



### Acta Sesión Plenaria 13-07-16

Siendo las 13:25 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Ramallo, Leidi, Lucas, Sticker, Scherñuk, Friedrich y Durán.-----

**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: propuesta de contratación de la docente Mariana Argumedo como Ayudante de la asignatura Curso de Relación Médico Paciente presentada por la licencia por maternidad de la docente Verónica Rolfo; llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente DS para la asignatura Salud Mental estando vacante por la renuncia de la docente Silvia Castro; y la solicitud de financiamiento económico para asistir al V Congreso Ibero-Americano de Seguridad Vial a realizarse en Santiago (Chile) presentada por el estudiante Facundo Gerés.-----

**Punto N° 1:** El Director Decano indica que no posee novedades para ser informadas.-----

**Punto N° 2:** Se presenta el Acta Sesión Plenaria 15-06-16, el cual se aprueba por unanimidad con las siguientes modificaciones: la inclusión de los Consejeros Friedrich y Durán, que se encontraban presentes al inicio de la Sesión y la inclusión del Consejero Ramallo que ingresó a las 13:28 hs.-----

**Punto N° 3:** Se presenta la designación ordinaria de la Lic. Cecilia Arnaudo como Profesora Adjunta DS, Salud Mental, Disciplina Psicología. El Director Decano indica que para tal concurso se inscribieron 3 postulantes, de los cuales uno no se presentó, uno ganó y el otro presentó una impugnación. Por lo tanto se enviaría el expediente del concurso a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y tanto la copia del acta como la nota de impugnación pasarían a comisión para su tratamiento. Esto es aprobado por unanimidad.-----

**Punto N° 4:** Se presenta la solicitud de la Prof. Viviana Randazzo: Financiamiento para participar de la V Jornada de fortalecimiento de la enseñanza de la Enfermedad de Chagas en las Ciencias de la Salud", la cual pasa a comisión para su tratamiento.-

**Punto N° 5:** Se presenta la Renuncia de la Lic. Nancy Elgueta al cargo de Asistente de Docencia DS en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva II, la cual es aprobada por unanimidad.-----

**Punto N° 6:** Se presenta la propuesta de Secretaría Académica: llamado a concurso un Asistente de Docencia DS en Enfermería en Salud Colectiva II, la cual es aprobada por unanimidad.-----

**Punto N° 7:** Se presenta la propuesta de la Coordinación de Enfermería: Designar a la Lic. Luciana López como Profesora de Enfermería Familiar II, segundo cuatrimestre de 2016, Sede Pigüé, la cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 8:** Se presenta la propuesta de la Coordinación de Enfermería: designar a la Lic. Laura Ulloa como asistente en "Enfermería en Cuidados Críticos", segundo

cuatrimestre de 2016, sede Carmen de Patagones, la cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 9:** Se presenta la propuesta de la Coordinación de Enfermería: designar a la Lic. Leticia Pichinao como Ayudante A DS en "Enfermería en Cuidados Críticos", segundo cuatrimestre de 2016, sede Carmen de Patagones, la cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 10:** Se presenta el Dictamen de la Comisión Curricular de Medicina: Aceptar la equivalencia del cursado internacional del estudiante Alejandro Wagner, el cual es aprobado por unanimidad.-----

**Punto Nº 11:** Se presenta el Dictamen de la Comisión Curricular de Medicina: Aceptar la equivalencia de notas de Ginecología y Obstetricia I y Rotación Gineco Obstetrica II, Universidad de Manizales, de la estudiante Daniele Abril, con la asignatura Obstetricia y Ginecología Código 20063, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 12:** Se presenta el Dictamen de la Comisión Curricular de Medicina: Aceptar la equivalencia de Pediatría, Universidad Javeriana de Cali con Clínica Pediátrica (20062) de la estudiante Huici Tatiana, el cual se aprueba por unanimidad.

**Punto Nº 13:** Se presenta el Dictamen de la Comisión Curricular de Medicina: Aceptar la equivalencia de Medicina Interna, Universidad del Bosque, con Clínica (20061) de la estudiante Brenda Allendorf, el cual es aprobado por unanimidad.-----

**Punto Nº 14:** Se presenta el Dictamen de la Comisión Curricular de Medicina: Aceptar la equivalencia de Ginecología y Obstetricia, Practica Clínica V y Seminario de problemas médicos III, Universidad Autónoma de Aguas Calientes con Obstetricia y Ginecología (20063) del estudiante Diego Carletti, el cual es aprobado por unanimidad.-----

**Punto Nº 15:** Se presenta el Dictamen de Comisión: autorizar la inscripción fuera de término a la Unidad 11: Sistema nervioso y comportamiento humano, de la estudiante Nancy Zapata, el cual es aprobado por unanimidad.-----

**Punto Nº 16:** Se presenta el Dictamen de Comisión: autorizar la inscripción fuera de término a Relación Médico Paciente II, de la estudiante Romina Encina, el cual es aprobado por unanimidad.-----

**Punto Nº 17:** Se presenta el Dictamen de Comisión: autorizar la inscripción fuera de término al segundo ciclo de la carrera Lic. en Enfermería a los estudiantes Pedro Galdones, Alberto Becerra, Andrés Bardot, Alicia Flores Cruz y Horacio Jara. El Director Decano informa que las inscripciones finalizaron el día 17 de junio del corriente y los aspirantes finalizaron sus estudios de la Carrera de Enfermería en la Universidad ISalud el día 30 de junio, por lo que solicitan las excepciones. Finalmente el dictamen es aprobado por unanimidad.-----

**Punto Nº 18:** Se presenta el Dictamen de Comisión: autorizar la inscripción fuera de término a la Unidad 6: El corazón y la circulación periférica, presentada por la estudiante Martina Mocchi, el cual se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 19:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Avalar el proyecto de Resolución de Trámite de Inscripción de la UNS. El Director Decano indica que desde la Secretaria General Académica se envió el expediente en cuestión con una nota de requerimiento de opinión por parte del Departamento de Ciencias de la Salud acerca del certificado de aptitud física que se solicita para la inscripción a las carreras. Opina que debería exigirse un control pero que no sea vinculante para la inscripción. El Consejero Scherñuk procede a la lectura del dictamen. El Director Decano propone que debería reescribirse la parte resolutive del dictamen, que en el artículo primero

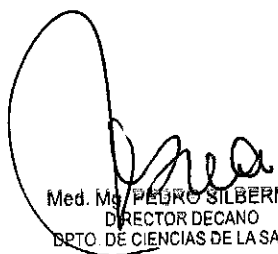
figure el aval del proyecto y en el artículo segundo la propuesta a las comisiones del Consejo Superior Universitario. Esto es aprobado por unanimidad.-----

**Punto N° 20:** Se presenta el Dictamen de Comisión: avalar los proyectos científicos para la presentación en las jornadas científicas AUGM con mérito equivalente. El Director Decano indica que se presentaron dos proyectos de los estudiantes Sticker Adrián y Carletti Diego, los cuales girarían a la Secretaría de Relaciones Internacionales. El dictamen es aprobado por unanimidad.-----

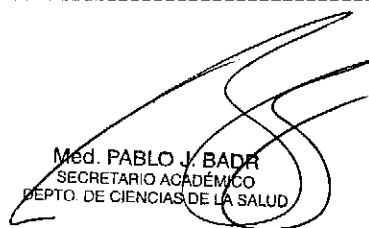
**Punto N° 21:** Se presenta el Dictamen de Comisión: Proponer el auspicio de las jornadas Campos Electro magnéticos., el cual es aprobado por unanimidad.-----

**Tratamiento sobre tablas:** se aprueban al finalizar el orden del día la propuesta de contratación de la docente Mariana Argumedo como Ayudante de la asignatura Curso de Relación Médico Paciente presentada por la licencia por maternidad de la docente Verónica Rolfo y el llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente DS para la asignatura Salud Mental que ha sido vacante por la renuncia de la docente Silvia Castro. La solicitud de financiamiento económico para asistir al V Congreso Ibero-Americano de Seguridad Vial a realizarse en Santiago (Chile) presentada por el estudiante Facundo Gerés es girada a comisión para su tratamiento.-----

Siendo las 13:52 hs, se da por finalizada la Sesión.-----



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD